

Cuenta Pública 2017
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2017
Municipio de Tula de Allende, Hidalgo
Consolidación del Sector paramunicipal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTABLES Y PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

En cumplimiento a los artículos 45 y 49 de la Ley de Contabilidad, se incluyen a los estados Financieros las Notas que contienen información adicional y suficiente con el propósito de ampliar los datos emitidos y reportados. Cumpliendo así también con las Normas y Metodología para la Emisión de información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básico de los entes Públicos y características de sus notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

NOTAS DE DESGLOSE:

A.1 INFORMACION CONTABLE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activos

La cuenta de CAJA del Organismo de Agua CAPyAT incluye los fondos fijos para tener cambio encada caja de cobranza y los fondos revolventes para hacer frente a gastos menores, su saldo es de \$24,205.35.

Efectivo	24,205.35
FONDO FIJO	24,205.35
Fondos fijos anteriores	24,111.79
FONDOS FIJOS 2017	93.56
REDONDEO	93.56

En tanto las cuentas de caja del DIF Municipal, incluye los fondos para hacer frente a gastos menores con un saldo de \$75,092.30

Las cuentas de Bancos, son separadas por institución bancaria, y por ejercicio. Se ha tomado la política de abrir cuentas bancarias por cada ejercicio, y existen saldos de naturaleza contraria al parecer por sobregiros bancarios. Los saldos de las cuentas bancarias son:

El saldo global de la cuenta de "BANCOS" es de \$171,073.98, integrado de la forma siguiente:

Bancos 2017	1,216,527.50
De ejercicios anteriores	-1,045,453.52
Bancomer 0103902552	25,795.59
Bancomer 0103902706	0.00
Bancomer 0110245518	1,189,721.93
Bancomer 0110245593 Nómina	644.58
Bancomer 0110245658 Fondo de	365.40

Así mismo, los saldos en Bancos correspondientes al DIF Municipal, plasmados en el estado de Situación Financiera al cuarto trimestre del 2017, son de \$88,710.30

Sin embargo para el año 2017 las cuentas de Bancos están integradas de la forma siguiente:

Bancos 2017	1,216,527.50
Bancomer 0103902552	25,795.59
Bancomer 0103902706	0.00
Bancomer 0110245518	1,189,721.93
Bancomer 0110245593 Nómina	644.58
Bancomer 0110245658 Fondo de	365.40

“DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES” incluye saldos de cantidades que están pendientes de recuperar por concepto de impuesto al valor agregado.

Derechos a recibir efectivo o	1,919,025.11
De ejercicios anteriores	-3,120.00
IVA acreditable pagado	34,552.83
IVA ACREDITABLE POR PAGAR	34,552.84
2017 IVA A FAVOR	1,887,592.28
Enero17	86,521.34
Febrero17	166,126.26
Marzo17	124,974.55
Abril17	129,795.62
Mayo17	122,849.04
Junio17	84,459.94
Julio17	132,371.79
Agosto17	168,066.83
Septiembre17	198,688.63
Octubre17	191,736.38
Noviembre17	183,370.06
Diciembre17	298,631.84

Las "CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO" se integran por cantidades de la administración anterior.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	380,917.02
De ejercicios anteriores	380,917.02

"DEUDORES POR COBRAR A CORTO PLAZO", son cantidades que se han otorgado a trabajadores del organismo por distintos conceptos y que se van recuperando. Se integra de la forma siguiente:

Deudores Diversos por cobrar a	10,944.99
DEUDORES DIVERSOS FONDO	2,496.93
FILIBERTO RAMIREZ OLGUIN	2,000.00
ALDO MARTINEZ TAPIA	-3.00
JOSE ANTONIO RAMIREZ	500.00
ALBERTO OROZCO MENDOZA	-0.02
GILBERTO JULIO DIONISIO	0.02
OMAR ALFONSO BRAVO	-0.05
JOSE MARIA QUETZALCO	-0.04
FRANCISCO JAVIER FUENTES	0.02
DEUDORES DIVERSOS	8,448.06
CAJA CENTRO COMERCIAL	8,448.06

Las cifras de IVA (Impuesto al valor agregado) son cifras históricas que reflejan los montos acumulados que tiene el organismo por recuperar ante las autoridades fiscales.

Otros Derechos a recibir efectivo o	8,387,084.66
Otros derechos a recibir de ejerc ant	8,387,084.66

En las cuentas de "ANTICIPOS A PROVEEDORES" Y "VALORES EN GARANTIA" se incluyen saldos de años anteriores de la forma siguiente:

Anticipo a proveedores por	16,465.08
Anticipo a proveedores 2016	16,465.08
Valores en Garantía	4,002,900.00
De ejercicios anteriores	4,002,900.00

En la cuenta de "VALORES EN GARANTIA", se muestra la cantidad de \$4'002,900.00; de los cuales \$4'000,000.00 se trata de un cheque que se le expidió en garantía de pago a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con la finalidad de avalar el pago derivado de los convenios suscritos y que se reflejan en los pasivos del organismo.

Las cantidades expresadas en el "Activo fijo" denominado "ACTIVO NO CIRCULANTE", están registradas a costos históricos, sin que se hayan revaluado. Se integra de la forma siguiente:

ACTIVO NO CIRCULANTE	7,639,123.01
Terrenos	345,000.00
Infraestructura	150,305.93
Mobiliario y Equipo de Administración	1,624,133.07
Equipo de Transporte	919,455.11
Maquinaria, otros Equipos y	4,600,228.90

Pasivos y Patrimonio.-

Cuenta "SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO" se integra de la forma siguiente:

Servicios Personales por pagar a	78,575.88
Salarios a corto plazo	31,095.71
Aguinaldos a corto plazo	-3,250.33
SUELDOS Y SALARIOS A CORTO	-13,277.50
VALES A CORTO PLAZO	53,735.00
FONDO DE AHORRO POR	10,273.00

El rubro de "Impuestos por pagar" del organismo CAPyAT se integra de la forma siguiente:

Retenciones y Contribuciones por	715,632.66
De ejercicios anteriores	397,387.86
De antes de 2016	377,039.86
Ret y contribuciones 2016	20,348.00
RETENCIONES Y CONTRIB 2017	318,244.80
RET ISR SUELDOS Y SALARIOS	340,098.37
SUBSIDIO AL EMPLEO 2017	-21,853.57

La cuenta de "PROVEEDORES", está presentada por ejercicio presupuestal de la forma siguiente:

Los saldos en Bancos/dependencias y otros plasmados en el estado de Situación Financiera al cuarto trimestre del 2017, se refieren a los saldos existentes por la cantidad de \$88,710.30

Se hizo la separación para mejor control de los adeudos reales.

De los cuales, la integración del ejercicio 2016 se va a analizar con la finalidad de verificar la certeza de las operaciones:

La cuenta de "OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO" se integra de la forma siguiente:

Otras Cuentas por pagar a Corto	2,548,482.85
Antes de 2016	1,665,257.07
Otras cuentas 2016	840,800.03
2017	42,425.75
Cuota Sindical	0.01
Pensiones Alimenticias	-336.00
Ingresos por Clasificar	35,392.66
Infonacot	8,995.10
Fondo de Ahorro	0.00
Caja Libertad	-1,899.00
Vales Pension Alimenticia	272.98

La cuenta de DOCUMENTOS POR PAGAR a corto plazo se integra de la forma siguiente:

Documentos por pagar a Corto Plazo	1,400,000.00
SSISA. CBS MANTENIMIENTO Y	1,400,000.00

La cuenta de OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR a corto plazo se integra de la forma siguiente:

Otros Documentos por pagar a Corto	6,024,000.04
De ejercicios anteriores	6,024,000.04
Financiamiento interno	2,024,000.04
Depósitos en garantía	4,000,000.00

Existen dos cuentas relacionadas con adeudos con la CFE, uno por la cantidad de \$4'627,648.41 relativo a un convenio por adeudos de años anteriores y que se documentó a instancias de la misma CFE. En éste ejercicio se signó un acuerdo con la CFE para entrar al programa denominado "50/50", por cada peso que se pague se condona otros peso. Es de mencionarse que corresponde a los ejercicios anteriores a la responsabilidad de ésta administración.

Proveedores por pagar a Largo Plazo	4,627,648.41
De ejercicios anteriores	4,627,648.41

El organismo ha seguido la política de apasivar los consumos en contra del gasto, por lo que se han reflejado DESAHORROS O DEFICITS en prácticamente todos los últimos 4 ejercicios, hasta el mes de Septiembre de 2016; a partir de esa fecha, se reconoce el gasto en la fecha de pago no obstante se iniciaron pláticas con la CFE para obtener alguna reducción de las cifras de adeudo históricas.

Documentos por pagar a Largo Plazo	1,400,000.00
SSISA. CBS MANTENIMIENTO Y	1,400,000.00

B.- ESTADO DE ACTIVIDADES. Al cierre de 2017, el organismo CAPYAT obtuvo un AHORRO (SUPERAVIT) por la cantidad 1'067,577.16.

**ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE**

	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	34,361,707.79	32,791,800.98
Agua potable	28,294,219.17	24,623,468.15
Drenaje y alcantarillado	628,652.74	
Saneamiento	616,444.37	550105.53
Contratos	1,028,607.41	984,008.42
Estudios y proyectos	55,202.00	491,669.97
Otros	2,341,165.12	4,363,070.92
Accesorios Derechos	1,397,416.98	1,779,477.99
Productos de Tipo Corriente ¹	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$34,361,707.79	\$32,791,800.98
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	13,843,182.89	13,079,609.30
Materiales y Suministros	3,268,329.74	2,764,104.86
Servicios Generales	16,182,618.00	20,599,587.38
Total de Gastos y Otras Pérdidas	33,294,130.63	36,443,301.54
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,067,577.16	-\$3,651,500.56

Los ingresos del Sistema DIF al cuarto trimestre del 2017 asciende a la cantidad de \$9,978,926.37 y los gastos de \$ 6, 674,948.69

C.- ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO.

El organismo ha seguido la política de ir afectando "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES" sin que se autorice por Junta de Gobierno.

Al corte ha quedado un saldo de \$4'172,606.45 integrado de la forma siguiente:

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO AL MES DE DICIEMBRE DE 2017					
CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores					
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio	\$ 7,497,984.97	-\$ 11,001,573.12		-\$ 1.00	-\$ 3,503,589.15
Aportaciones					
Donaciones de capital					
Actualización de la hacienda pública/patrimonio					
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio					
Resultados del ejercicio(ahorro/desahorro)			-\$ 3,651,500.56		
Resultados de ejercicios anteriores					
Revaluos					
Reservas					
Hacienda pública/patrimonio neto final del ejercicio 2016	\$ 7,497,984.97	-\$ 11,001,573.12	-\$ 3,651,500.56	-\$ 1.00	-\$ 7,155,089.71
Cambios en la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de capital					
Actualización de la hacienda pública/patrimonio					
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio					
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)			\$ 1,067,577.16		\$ 1,067,577.16
Resultados de ejercicios anteriores		\$ 6,608,618.44			
Revaluos					
Reservas					
Saldo neto en la hacienda pública/patrimonio DICIEMBRE 2017	\$ 7,497,984.97	-\$ 4,392,954.68	\$ 1,067,577.16	-\$ 1.00	\$ 4,172,606.45

D.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

El organismo ha seguido la política de reflejar los cambios netos en la cuenta de "CAJA" con la finalidad de tener una mejor percepción de la cantidad líquida de que puede disponer, la razón de fondo es que el saldo global de la cuenta de "BANCOS" tiene saldos de naturaleza contraria de años anteriores que distorsionan la debida lectura del saldo de dicha cuenta.

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE HGO.

CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS

CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
ORIGEN		34,361,707.79
Recursos Propios		34,361,707.79
POR RECAUDACION PROPIA	34,361,707.79	
POR SUBSIDIOS		
Otros Ingresos		
POR PRODUCTOS FINANCIEROS		
POR INGRESOS PROPIOS		
APLICACIÓN		33,294,130.63
Gastos de Funcionamientos Federales		
1000 Servicios Personales		
2000 Materiales y suministros		
3000 Servicios Generales		
Gastos de Funcionamientos Estatales		
1000 Servicios Personales		
2000 Materiales y suministros		
3000 Servicios Generales		
Ingresos Propios		33,294,130.63
1000 Servicios Personales	13,843,182.89	
2000 Materiales y suministros	3,268,329.74	
3000 Servicios Generales	16,182,618.00	
5000 Bienes muebles e inmuebles		
6000 Obras capitalizables		
9000 ADEFAS		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación		1,067,577.16
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Incrementos en el Patrimonio		
Bienes inmuebles		
Bienes muebles		
Aplicación		
Incremento de Activos Fijos		232,336.65
Activo fijo	232,336.65	
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión		-232,336.65
Flujo de Efectivo de las Actividades Financieras		
Origen		3,873,601.52
Incremento Pasivos		3,011,878.05
Documentos por pagar a Largo Plazo	1,400,000.00	
Sueldos por pagar	50,730.50	
Documentos por pagar a Corto Plazo	1,400,000.00	
Otras Cuentas por pagar a Corto	32,425.75	
Impuestos por pagar	128,721.80	
Disminución de activos Financieros		861,723.47
Anticipo a proveedores		
Deudores diversos		
IVA acreditable		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	281,876.47	
Otros Derechos a recibir efectivo o	579,847.00	
Aplicación		4,708,748.47
Incremento de Activos Financieros		2,863,055.17
Bancos	933,085.07	
Deudores diversos	10,944.99	
Derechos a recibir efectivo o	1,919,025.11	
Iva a favor		
Disminución de Pasivos		1,845,693.30
Impuestos por pagar		
Documentos Comerciales por pagar	10,842,483.29	
Proveedores por pagar a Largo Plazo	698,678.52	
Proveedores por pagar a Corto Plazo	564,650.49	
Disminución del Patrimonio		
Resultados de Ejercicios Anteriores	-10,260,119.00	
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		-835,146.95
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		93.56
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	24,111.79	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	24,205.35	93.56
SOLO CONSIDERAMOS EL SALDO DE "CAJA"		

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO.
 CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:
 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Importe	Importe
	1. Ingresos Presupuestarios		34,361,707.79
	2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	
	OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00	
	3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
	5.2 PRODUCTOS DE CAPITAL	0.00	
	6.2 APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	0.00	
	0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	
	OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00	
	4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		34,361,707.79

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO.
 CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:
 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Importe	Importe
	1. Total de egresos presupuestarios		35,815,386.43
	2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,521,255.80
	5.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	67,015.20	
	5.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUC.Y RECREATIVO	0.00	
	5.3 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉD.Y D/LAB.	0.00	
	5.4 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	
	5.5 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
	5.6 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	265,391.15	
	5.7 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	
5.8-6.1-6.3	BIENES INMUEBLES	0.00	
	5.9 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	
	6.2 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	
	7.2 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	
	7.3 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	
	7.5 INVERSIONES E/FID.MAND.Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	
	7.9 PROVISIONES P/CONT.Y OTR EROG.ESPEC.	0.00	
	9.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
	9.9 ADEUDOS DE EJERC.FISC.ANTER. (ADEFAS)	2,188,849.45	
	OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00	
	3. Más gastos contables no presupuestales		0.00
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	
5.5.2	PROVISIONES	0.00	
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	
	OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	0.00	
	4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		33,294,130.63

NOTAS DE MEMORIA

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

- 1.- El organismo denominado COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, fue creado en virtud del decreto del 06 de Abril de 1992, como un organismo público descentralizado de naturaleza mixta, estatal y municipal. Desde esa fecha ha operado ininterrumpidamente.
- 2.- El máximo órgano de representación es la Junta de Gobierno, integrada por el Presidente Municipal de Tula de Allende, quien a su vez, funge como Presidente de dicha Junta; los demás integrantes son: Un representante de la Comisión Nacional del Agua, un representante de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado, un representante del H. Ayuntamiento de Tula, el tesorero municipal, el secretario de obras públicas municipal y el síndico hacendario municipal.
- 3.- Sus operaciones son revisadas por un Comisario, quien es nombrado por el síndico hacendario.
- 4.- La fuente principal de sus ingresos son los derechos por concepto de agua y alcantarillado, los cuales se basan en las cuotas y tarifas autorizadas por la Junta de Gobierno y sancionadas por la Cámara de Diputados local.
- 5.- En concordancia con las nuevas disposiciones en materia de contabilidad gubernamental, el organismo está en proceso de incorporación para cumplir a cabalidad con dichas disposiciones.
- 6.- El organismo ha contabilizado sus operaciones sin reconocer los efectos de la inflación en los mismos.
- 7.- Las obligaciones laborales se calculan y liquidan conforme se realizan las situaciones, sin que exista la generación de los pasivos laborales de reservas.
- 8.- Los recursos totales percibidos durante el período 2015, relativos a ingresos por recaudación de: derechos, productos, aprovechamientos y rendimientos financieros, suman la cantidad de \$ 27'677,790.59, lo cual representa el 73.29% con relación a los ingresos estimados para el ejercicio 2015 por \$ 37'763,431.00.
- 9.- Durante 2015 los gastos totales registrados por el Organismo Descentralizado Municipal, suman la cantidad de \$ 29'847,852.05, lo que representa el 79.04%, con relación a sus egresos presupuestados de \$ 37'763,431.00
- 10.- La Ley de ingresos y El presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2016 asciende a \$27'564,627.01.
- 11.- Durante 2016 los gastos totales registrados por el Organismo Descentralizado Municipal, suman la cantidad de \$ 36'443,301.48, lo que representa el 132.21%, con relación a sus egresos presupuestados de \$ 27'564,627.01

12.- Durante el ejercicio 2016, se obtuvo una devolución de impuesto al valor agregado (IVA) por la cantidad de \$460,064.00: además, y con la finalidad de hacer uso de saldos a favor del mismo impuesto y tener mayor flujo de efectivo se compensaron las retenciones del impuesto sobre la renta (ISR) en contra del mismo IVA a favor de periodos anteriores por la cantidad de \$373,892.00 y \$1,905.00 de retenciones por 10% de actividades profesionales. En 2017 no se ha obtenido devolución de impuestos sin embargo se han compensado contribuciones en términos de las leyes aplicables por la cantidad de \$1'088,217.00, esquema que ha permitido ahorrarse los honorarios por el trámite de devolución además los efectos financieros son inmediatos.

13.- Para el ejercicio fiscal 2017, se consideró un presupuesto equilibrado de ingresos y egresos por la cantidad de \$40'063,223.94

14.- El Ente ha seguido la política de integrar en sus presupuestos, los efectos del Impuesto al Valor Agregado, tanto para ingresos como para egresos, sin embargo, conforme a la Ley de contabilidad gubernamental, tendrá que eliminar éstos efectos. La consecuencia es que a) se replantean los programas presupuestales para obtener un nuevo equilibrio presupuestal, y; b) históricamente, el Impuesto al Valor Agregado pagado es superior al Impuesto al Valor Agregado cobrado, por lo que hay que esperar su recuperación para poder cumplir programáticamente al 100%.

15.- En apego a las disposiciones contenidas en las nueva normatividad contable se integran los presupuestos y, además, se sigue con la política de incorporar los estados de flujo de efectivo para valorar los efectos del IVA en las decisiones financieras del ente.

16.- Para el último trimestre de 2016, en la partida contable y presupuestal de "SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA" se cambió la política de registro contable, la administración anterior mandaba al gasto y al pasivo las cantidades según los recibos, y la nueva administración registra al gasto y al Banco las cantidades efectivamente pagadas.

17.- Con base en las disposiciones fiscales que permiten hacer la llamada "compensación universal" de impuestos federales, ésta administración ha hecho uso de éste beneficio, en un año, compensando de forma directa la cantidad de \$1'039,402.00 de impuesto al valor agregado a favor en contra de las retenciones a las que está obligado el organismo a enterar, eliminando los costos de ésta recuperación virtual.

18.- Con fecha 30 de Junio de 2017, el Municipio de Tula de Allende, Hgo, signó un convenio con CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS con amparo de su acuerdo interno CA020/2014, que le favorece al municipio en la aplicación de un esquema denominada "50/50" sobre la deuda reconocida de \$20'520,238.00; En términos llanos, el deudor se compromete a pagar el 50% del adeudo sólo, a su vez, al 50%; y el otro 50% se paga con facilidades a 36 meses sin intereses. El pago íntegro y oportuno de éste convenio es la condición para que se disminuya el adeudo histórico. En éste convenio se incluye el adeudo de la COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO.

Asi mismo, el organismo denominado SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE fue creado en virtud del Decreto no. PMTAH/01/2016, publicado en el periódico oficial del estado de Hidalgo el día 04 de julio de 2016

Podrá encontrar la estructura organizacional del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de tula de allende en su página oficial <http://www.tula.gob.mx/dif/inicio.html>.

5. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información Financiera del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Tula De Allende. Está apegada a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como lo establecido en las Normas Contables y Lineamientos emitidos por el órgano de Coordinación para la Armonización Contable (CONAC). Así mismo la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones legales aplicable

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad en el mes de abril de 2015 se implementó el Sistema Automatizado de Administración y Administración Gubernamental (SAACG.NET) emitido por el INDETEC, por lo que al cierre del ejercicio 2016 toda la información contable y financiera de julio a diciembre se encuentra registrada en dicho sistema.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

El área de administración de SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE lleva a cabo el levantamiento y actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles a fin de poder conciliar los registros contables los activos fijos y patrimonio con los registros en libros

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Dentro del rubro de activo y pasivo de los estados financieros no se contemplan valores en moneda extranjera.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Al cierre del tercer trimestre 2017 el SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE no se suscribió a ningún fideicomiso.

10. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al tercer trimestre de 2017 el SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

11. PROCESO DE MEJORA

EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE, se ha dado a la tarea de crear políticas de control interno así como medidas de desempeño financiero que le permitan alcanzar sus metas y objetivos como a continuación se detalla:

1. Elaboración de presupuesto de ingresos y egresos con base a las necesidades económicas y sociales de la ciudadanía Tulense. Incrementando los ingresos del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de tula de allende y optimizando el gasto corriente a fin de obtener un equilibrio en las finanzas

2. Elaboración de mandatos de organización que marquen las áreas de responsabilidad y los objetivos que tiene el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de tula de allende

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La hacienda municipal es uno de los rubros de mayor importancia para la vida económica, social y política del SMDIF en la cual se sustenta las posibilidades para promover y realizar proyector de desarrollo en los diferentes campos de la economía local, pero sobre todo, su importancia fundamental radica en que es el espacio que regula las relaciones fiscales y financieras con los gobiernos estatal y federal para la captación de recursos y la rendición de cuentas.

14. PARTES RELACIONADAS

En el art. 215 de la ley I.S.R queda establecido que el SMDIF no contempla partes relacionadas de manera directa o indirecta que pudiese tener participación en la administración sobre la toma de decisiones financiera y operativas.

15. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Los estados financieros emitidos, así como las presentes notas fueron realizados razonable y verídica, a razón de ello se encuentra rubricada con la leyenda:

“bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonables correctos y son responsabilidad del emisor”